

### ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

En Chillán, a 21 de febrero de 2023, las abajo firmantes, funcionarios y funcionaria del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se han constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **1185402-1-LE23** “SERVICIO DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL” se deja constancia de:

1. Que presentaron propuestas cuatro oferentes, a saber:

- a) **SERVICIOS ISBEN SPA Rut 77.552.116-3**
- b) **SOLUCIONES LOGÍSTICAS EXPRESS SOLEX SPA RUT 76.483.457-7**
- c) **SOFISAB SPA Rut 77.169.878-6**

2.- Realizada la revisión preliminar de los antecedentes ingresados por los oferentes al sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas se constata que todos los oferentes asistieron a visita a terreno obligatoria requerida en las bases administrativas, señala “Para ofertar, será condición obligatoria asistir a la visita de terreno en el día y la hora fijada y publicada en el Portal de Mercado Público, así como suscribir, durante la visita, el Acta de Visita a Terreno, con indicación del nombre y número de RUT de la persona que asiste y el nombre y número de RUT de la persona que representa. De no cumplir con lo anterior, la oferta será inadmisibles”

3.-Teniendo a la vista la Evaluación de los Criterios Técnicos de las ofertas presentadas según siguiente tabla,

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1186402-1-LE23 “SERVICIO DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL”												
OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (50%)			OFERTA TÉCNICA (46%)						CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (4%)		TOTAL (%)
	Monto oferta económica IVA incluido	%	Admisible	Experiencia del Oferente (20%)	Condiciones de empleo y remuneración (21%)				enfoque género (5%)	Oferta Técnica y económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
					Remuneración (11%)	\$	Mejores condiciones de empleo (10%)	%				
SERVICIOS ISBEN SPA Rut 77.552.116-3	\$9,282,000	50.0%	Si	5%	\$335,000	8.9%	\$440,000	5%	5%	2%	2%	78.2%
Soluciones Logísticas Express SOLEX S.P.A. Rut 76.483.457-7	\$9,748,480	47.6%	Si	20%	\$415,125	11.0%	\$820,000	10%	NO	2%	2%	92.6%
SOFISAB SPA Rut 77.169.878-6	\$9,633,050	48.2%	Si	10%	\$415,000	11.0%	\$40,000	0.5%	NO	2%	2%	73.7%

la Comisión Evaluadora establece que:

- a) **La oferta presentada por SERVICIOS ISBEN SPA Rut 77.552.116-3 puntaje final: 78.2%** su propuesta cumple con todos los requerimientos legales establecidos en bases de licitación, se ajusta al presupuesto disponible al ofertar \$9.282.000, por los 10 meses, posee enfoque de género, no siendo la que ofrece mejores condiciones de empleo y remuneración señaladas en letra b del punto 6.5, además de ser la menor experiencia según acompaña en su anexo.
- b) **La oferta presentada por SOLUCIONES LOGÍSTICAS EXPRESS SOLEX SPA RUT 76.483.457-7 puntaje final: 92.6%** su propuesta cumple con todos los requerimientos legales establecidos en bases de licitación, se ajusta al presupuesto disponible al ofertar por los 10 meses \$9.748.480, ofrece

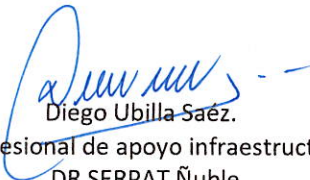
excelentes condiciones de empleo y remuneración a sus trabajadores y posee amplia experiencia en el área.

- c) **La oferta presentada por SOFISAB SPA Rut 77.169.878-6 puntaje final: 73.7 %** su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, no siendo la que ofrece mejores condiciones de empleo y remuneración señaladas en letra b del punto 6.5, posee experiencia y se ajusta a presupuesto disponible,


4.- Analizadas las ofertas para el **SERVICIO DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**, la Comisión Evaluadora ha concluido proponer lo siguiente:


Adjudicar a la oferente **SOLUCIONES LOGÍSTICAS EXPRESS SOLEX SPA RUT 76.483.457-7 puntaje final: 92.6%** su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, si bien no es la que ofrece menor valor según consta en el cuadro, es la oferta con mayor experiencia según lo solicitado en las bases y la que otorga mejor condiciones de empleo e incentivo a sus trabajadores, declarándose su propuesta como admisible y técnicamente elegible para el **1185402-1-LE23**

El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

  
Diego Ubilla Saéz.  
Profesional de apoyo infraestructura  
DR SERPAT Ñuble



  
Carmen Gloria Silva P.  
Arquitecta OTR Ñuble.  
DR SERPAT Ñuble

  
Patricia Izquierdo Carreño  
Encargada PCI Dirección Regional SERPAT Ñuble.